

cuyos autos ha sido parte el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública; y

Fallo: Que debo de absolver y absuelvo libremente de la denuncia origen de estas actuaciones a Robert Jean Guyot, declarando de oficio las costas del procedimiento.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán y Ortiz. (Rubricado.)

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha; doy fe.—Emilio Fernández Juanes. (Rubricado.)

Y para que conste y mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación en forma al denunciado Robert Jean Guyot, que se halla en ignorado domicilio, expido la presente en Madrid, a 17 de enero de 1979.

(B.—812)

En los autos de juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el núm. 1.544/78, sobre lesiones en riña, contra Adeslán Andidán y Felipe Mateo Mateo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva de la misma dicen como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 16 de enero de 1979.—El señor don Alberto Barbasán y Ortiz, Juez de Distrito número 31, habiendo visto y oido los presentes autos de juicio verbal de faltas seguidos por oficio de Comisaría de Policía del Centro y partes facultativos, contra Felipe Mateo Mateo, mayor de edad, soltero, pintor y con domicilio desconocido, y Adeslam Andidán, mayor de edad, obrero, casado y con domicilio en esta capital, calle Molino de Viento, núm. 7, primero, sobre lesiones en riña, en cuyos autos ha sido parte el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública; y

Fallo: Que debo de condenar y condono a Felipe Mateo Mateo y Adeslam Andidán a la pena de cinco días de arresto menor para cada uno de ellos y pago por mitad de las costas del juicio.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán y Ortiz. (Rubricado.)

Publicación.—La anterior sentencia ha sido leída y publicada en el mismo día de su fecha; doy fe.—Emilio Fernández. (Rubricado.)

Y para que conste y mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación en forma al denunciado Felipe Mateo Mateo, que se halla en ignorado domicilio, expido la presente en Madrid, a 17 de enero de 1979.

(B.—813)

En los autos de juicio de faltas número 464/78, sobre insultos o amenazas, contra Pablo de Frutos Ramos, ha recaído la siguiente

Tasación de costas

Por derechos de reparto, artículo 48, dos pesetas; registro, Disposición común número 11, 20 pesetas; tramitación juicio y diligencias, artículo 28, 115 pesetas; ejecución sentencia, artículo 29, 30 pesetas; suspensión juicio, artículo 28, 40 pesetas; cumplimiento exhortos, artículo 31, 50 pesetas; reintegro expediente Ley del timbre, 120 pesetas; pólizas de Mutualidad Judicial, 240 pesetas. Total, 617 pesetas.

Asciende la precedente tasación de costas a las figuradas 617 pesetas (s. e. u. o.).

Y para que conste y mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación en forma vista y requerimiento de pago al condenado Pablo de Frutos Ramos, que se halla en ignorado domicilio, expido la presente en Madrid, a 18 de enero de 1979.

(B.—814)

En los autos de juicio de faltas seguidos en este Juzgado con el núm. 1.433/77, ha recaído la siguiente

Tasación de costas

Por derechos de reparto, artículo 48, dos pesetas; registro, Disposición común número 11, 20 pesetas; tramitación juicio y diligencias, artículo 28, 230 pesetas; ejecución sentencia, artículo 29, 30 pesetas; honorarios perito, 1.000 pesetas; multa impuesta, 1.000 pesetas; indemnización a perjudicado, 4.485 pesetas; citaciones, Dis-

posición común cuarta, 200 pesetas; reintegro expediente, 90 pesetas; pólizas de Mutualidad, 120 pesetas. Total, 7.177 pesetas.

Asciende la precedente tasación de costas a las figuradas 7.177 pesetas (s. e. u. o.).

Y para que conste y mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación vista y requerimiento de pago al condenado Antonio de Castro, que se halla en ignorado domicilio, expido la presente en Madrid, a 18 de enero de 1979.

(B.—815)

En los autos de juicio de faltas número 565/78, seguidos por hurto, ha recaído la siguiente

Tasación de costas

Por derechos de reparto, artículo 48, dos pesetas; registro, Disposición común número 11, 20 pesetas; tramitación juicio y diligencias, artículo 28, 115 pesetas; ejecución sentencia, artículo 29, 30 pesetas; cumplimiento despachos, artículo 31, 25 pesetas; dietas cumplimiento exhortos, artículo 31, 150 pesetas; reintegro Ley del Timbre, 70 pesetas; pólizas Mutualidad Judicial, 180 pesetas. Suma total, 592 pesetas.

Asciende la precedente tasación de costas a las figuradas 592 pesetas (s. e. u. o.).

Y para que conste y mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación vista y requerimiento de pago al condenado Manuel Ramírez Gómez, que se halla en ignorado domicilio, expido la presente en Madrid, a 18 de enero de 1979.

(B.—816)

En los autos de juicio de faltas seguidos con el número 269/78 en este Juzgado, por daños y denuncia de Alberto García González, contra Antonio Viar Castillo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva de la misma dicen como sigue:

Sentencia.—En Madrid, a 23 de enero de 1979.—El señor don Alberto Barbasán y Ortiz, Juez de Distrito número 31 de los de Madrid, habiendo visto y oido los autos de juicio verbal de faltas núm. 269 de 1978, seguidos por denuncia de Alberto García González, mayor de edad, casado, probador de coches y con domicilio en esta capital, calle Chisperos, número 4, cuarto A, y como denunciado, Antonio Viar Castillo, mayor de edad y con domicilio desconocido, sobre daños, en cuyos autos ha sido parte el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública; y

Fallo: Que debo de absolver y absuelvo libremente de la denuncia origen de estas actuaciones a Antonio Viar Castillo, declarando de oficio las costas del procedimiento.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Barbasán y Ortiz. (Rubricado.)

Publicación.—Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la firma, estando celebrando audiencia en el día de su fecha; doy fe.—Emilio Fernández Juanes. (Rubricado.)

Y para que conste y mediante su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia sirva de notificación en forma al denunciado Antonio Viar Castillo, que se halla en ignorado domicilio, expido la presente en Madrid, a 23 de enero de 1979.

(B.—819)

JUZGADO NUMERO 32

El señor don Valero López-Canti y Felez, Juez de Distrito número 32 de los de Madrid, habiendo visto las diligencias de juicio de faltas número 878/78, seguidas en este Juzgado sobre lesiones agresión, en las que aparece como denunciado Jesús Sanz Alvarez-Cienfuegos, en ignorado paradero, ha dictado sentencia con fecha 17 de enero actual, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de este procedimiento a Jesús Sanz Alvarez-Cienfuegos declarando de oficio las costas procesales causadas.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Valero López-Canti (Firmado y rubricado).

Publicación.—La anterior sentencia fue publicada en el día de su fecha por el

mismo señor Juez que la dictó.—Eusebio Gómez. (Rubricado.)

Y para que conste y sirva de notificación a Jesús Sanz Alvarez-Cienfuegos, en ignorado paradero, expido el presente en Madrid, a 17 de enero de 1979.

(B.—821)

El señor don Valero López-Canti y Felez, Juez de Distrito titular del Juzgado número 32 de los de Madrid, habiendo visto las diligencias de juicio de faltas número 1.773/78, seguidas en este Juzgado sobre lesiones por imprudencia, en las que aparece como menor lesionada Susana Rucobaldo y perjudicado Giuseppe Rucobaldo, en ignorado paradero, ha dictado sentencia con fecha 17 de enero, cuya parte dispositiva es como sigue:

Fallo: Que debo absolver y absuelvo libremente del hecho origen de este procedimiento a José Sánchez Cornejo, declarando de oficio las costas procesales causadas.

Y para que conste y sirva de notificación a Susana Rucobaldo y Giuseppe Rucobaldo, en ignorado paradero, expido el presente en Madrid, a 17 de enero de 1979.

(B.—822)

ALCORCON

En diligencias de juicio de faltas número 376/78, que se tramita en este Juzgado de Distrito de Alcorcón, en que aparecen como partes Francisco J. Pérez Puig, José Manuel Manero Autenechea y José Manuel Juan Alvarez, se dictó sentencia con fecha 13 de enero de 1979, cuyo fallo es del tenor siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condono a José Manuel Manero Autenechea y José Manuel Juan Alvarez, como responsables de una falta del artículo 600 del Código Penal, a la pena de 1.500 pesetas de multa a cada uno de ellos, que con carácter solidario y mancomunado indemnicen a Francisco J. Pérez Puig en la suma de 9.425 pesetas e imponiéndoles el pago de las costas de por mitad.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por vía de notificación a José Manuel Manero Autenechea y José Manuel Juan Alvarez, expido la presente en Alcorcón, a 13 de enero de 1979.

(G. C.—1.121)

(B.—827)

En diligencias de juicio de faltas número 462/78, que se tramitan en este Juzgado de Distrito de Alcorcón, en que aparecen como partes Manuel Notario Gómez, Pedro González Iglesias, Ramón Carrión de Lamo, José Hurtado Camargo y Alain Cordier, se dictó sentencia con fecha 13 de enero de 1979, cuyo fallo es del tenor siguiente:

Fallo: Que debo de condenar y condono a Alain Cordier, como responsable de una falta del artículo 600 del Código Penal, a la pena de 1.500 pesetas de multa, a que indemnice a Manuel Notario Carrión en la suma de 10.961 pesetas y a Ramón Carrión en la suma de 17.249 pesetas y al pago de costas, y reservando a Pedro González Iglesias las acciones civiles que pudieran corresponderle.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por vía de notificación a Alain Cordier, en paradero ignorado, expido la presente en Alcorcón, a 13 de enero de 1979.

(G. C.—1.122)

(B.—828)

En diligencias de juicio de faltas número 265/78, que se tramitan en este Juzgado de Distrito de Alcorcón y en que aparece como condenado Gabriel Luna Gómez, en cuyas actuaciones y con fecha 20 de enero de 1979 se practicó tasa de costas, que arroja un total de 1.845 pesetas, a cuyo pago viene obligado el antes dicho, según sentencia dictada en el citado juicio de faltas.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia por vía de notificación a dicho Gabriel Luna Gómez, en paradero ignorado, y a la vez vista por término de tres días para que manifieste lo que tenga por conveniente, expido la presente en Alcorcón, a 20 de enero de 1979.

(G. C.—1.125)

(B.—831)

Citaciones

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Juzgados o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 308 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 9

En los autos de juicio verbal de faltas que con el núm. 1.786 de 1978 se siguen en este Juzgado por daños de tráfico, hecho ocurrido el día 8 de octubre de 1978 en la calle de Guadarrama, de esta capital, el señor Juez de Distrito número 9 de los de Madrid, por providencia señalada para la celebración del correspondiente acto del juicio el próximo día 19 de julio del presente año y hora de las doce treinta en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la Carrera de San Jerónimo, digo, de San Francisco, núm. 10, planta tercera, donde deberá comparecer el denunciante Jaime Barreiros Blanco, el cual se encuentra en ignorado paradero y domicilio, con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—5.343)

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas número 903 de 1979, por lesiones y daños en accidente de circulación.—Manuel Vicente Mayo Arias, domiciliado últimamente en la calle Correro, núm. 1, comparecerá el día 18 de julio, a las once treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—5.605)

JUZGADO NUMERO 13

Por medio del presente se cita a Pedro A. Oria y a Gregory Ecöff, cuyos actuales domicilios y paradero se desconocen, a fin de que el día 19 de julio y hora de las diez treinta comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Velázquez, núm. 52, cuarto, al objeto de asistir como denunciado y responsable civil subsidiario, respectivamente, a la celebración del juicio de faltas núm. 1.786 de 1978, debiendo comparecer con las pruebas de que intenten valerse.

(B.—5.614)

JUZGADO NUMERO 14

José Manuel García Alonso, en paradero desconocido, comparecerá el día 27 de julio, a las diez treinta horas, en este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, primero, para asistir al juicio de faltas núm. 1.392 de 1978, que se sigue por lesiones, debiendo comparecer con las pruebas de que intente valerse.

(B.—4.887)

JUZGADO NUMERO 15

Juan Ruiz Motos, de siete años, hijo de Juan y de Lourdes, natural de Madrid, asistido de su representante legal, domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente se le cita para que el día 19 de julio, a las doce horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito núm. 15, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas número 1.833 de 1978, sobre lesiones.

(B.—4.966)

Juan José Diéguez Beltrán, de veintinueve años, casado, técnico de Prensa, hijo de Edelmiro y de Mercedes, natural de Ceuta (Cádiz), domiciliado últimamente en Madrid, hoy en ignorado paradero, por medio de la presente se le cita para que el día 26 de julio, a las doce horas, comparezca ante este Juzgado de Distrito núm. 15, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas núm. 914 de 1977, sobre lesiones y daños.

(B.—5.760)

JUZGADO NUMERO 16

Torrijos Gómez (Angel), nacido en Madrid el 1-3-1950, hijo de Angel y de Ricardo, soltero, operador de cine, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado de Distrito número 16, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas seguidos con el núm. 745 de 1979, sobre amenazas y daños, el día 20 de julio, a las once veinticinco horas de su mañana, debiendo comparecer al mismo provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.-5.620)

Gómez Ordóñez (Manuel), inquilino que fué del piso primero D de la calle de Jerónima Llorente, núm. 31, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado de Distrito número 16, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas seguidos con el núm. 379 de 1979, sobre daños, el día 20 de julio, a las diez cinco horas de su mañana, debiendo comparecer al mismo provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.-5.621)

Medieros Márquez (Odette), nacida en Mertola (Portugal), de treinta y tres años, divorciada, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado de Distrito número 16, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas seguidos con el núm. 1.160 de 1977, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, el día 20 de julio, a las diez horas de su mañana, debiendo comparecer al mismo provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.-5.622)

Leroy Inman (Donald), nacido en Alabama (U. S. A.) el 28-4-1929, número de pasaporte U. S. A. J2833170, ignorándose más datos, y en la actualidad en ig-

norado paradero, comparecerá en este Juzgado de Distrito número 16 de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas seguidos con el núm. 1.900 de 1978, sobre lesiones, el día 20 de julio, a las diez veinticinco horas de su mañana, debiendo comparecer al mismo con las pruebas de que intente valerse.

(B.-5.618)

Cole (Ronalt V.), conductor del vehículo "Seat"-127, M-9122-BH, el día 28 de abril de 1978, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerá en este Juzgado de Distrito número 16 de los de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas seguidos con el núm. 870 de 1978, sobre lesiones y daños en accidente de circulación, el día 27 de julio, a las diez treinta horas de su mañana, debiendo comparecer al mismo provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.-5.617)

Jiménez Larrinaga (Maria del Carmen), nacida en Bilbao el 22-2-1950, hija de Santiago y de Asunción, casada, A. I. S., y Marco Pelegrín (Fernando), nacido en Palma de Mallorca el 18-7-1945, hijo de Tomás y de Carmen, casado, administrativo, y en la actualidad en ignorado paradero, comparecerán en este Juzgado de Distrito número 16, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a fin de celebrar juicio verbal de faltas seguidos con el núm. 230 de 1979, sobre lesiones, el día 20 de julio, a las once treinta horas de su mañana, debiendo comparecer al mismo provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.-5.619)

JUZGADO NUMERO 21

Juicio de faltas núm. 1.039 de 1979, por malos tratos, contra Américo Camilo Scamino Levy, domiciliado últimamente en Lima (Perú), calle Corpa, 4, comparecerá el día 26 de julio, a las diez treinta

horas, en la Audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.-5.263)

JUZGADO NUMERO 31

En virtud de lo acordado en providencia recaída en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado, bajo el núm. 107 de 1979, por lesiones imprudencia y daños, contra el denunciado Anastasio Ventura Garaico, cuyo domicilio se ignora, por medio de la presente se cita al mismo para que el día 24 de julio y hora de las diez cuarenta y cinco de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba expresado. Debiendo comparecer asistido de cuantos medios de prueba intente valerse para su defensa.

(B.-5.718)

En virtud de lo acordado en providencia recaída en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado bajo el núm. 1.330 de 1978, a instancia de Juan Bautista García Gayol, contra Fernando Jorge Núñez Marcelino, cuyo domicilio se ignora, por medio de la presente se cita al mismo para que el día 24 de julio y hora de las diez quince de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba expresado. Debiendo comparecer asistido de cuantos medios de prueba intente valerse para su defensa.

(B.-5.717)

En virtud de lo acordado en providencia recaída en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado bajo el núm. 1.285 de 1978, por daños imprudencia, contra "Virgilio Arias y Cía., S. L.", cuyos demás datos personales se ignoran, así como su domicilio, por medio de la presente se cita al mismo para que el día 17 de julio y hora de las diez cuarenta y cinco de su mañana comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado a la celebración del juicio de faltas arriba expresado. Debiendo comparecer asistido de cuantos medios de prueba intente valerse para su defensa.

(B.-5.265)

TORREJON DE ARDOZ

Por el presente, y en virtud de proveído dictado en el juicio de faltas número 484 de 1978, sobre daños en accidente de circulación, se cita en forma legal a José María Sabaté Vila, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado el día 18 de julio y hora de las once treinta de su mañana para ce-

1.008. Declarar desierto, por ausencia de licitadores, el concurso de sumistro e instalación de aire acondicionado en la Sección Radiológica de Urgencias del Hospital Provincial Médico-Quirúrgico; y, al amparo de lo establecido en el número 5 del artículo 41 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, facultar a la Presidencia de la Corporación para que, con los asesoramientos pertinentes, concierte directamente su relicitación en condiciones no inferiores a las que sirvieron de base al mencionado concurso.

1.009. Adjudicar definitivamente, de conformidad con la propuesta formulada en 17 de junio de 1977 por el Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el concurso de suministro de placas radiográficas y reveladoras para distintos Servicios de la Ciudad Sanitaria, a la casa "Marcelino Rodríguez Fernández", por un importe de 19.961.090 pesetas; y, requerir a dicho adjudicatario para que en el término de diez días constituya la fianza definitiva y abone los gastos del concurso.

1.010. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el pliego de condiciones que ha de regir el suministro de diversos equipos técnicos con destino al Servicio de Medicina de Aparato Circulatorio, cuyo pliego se hará público, y por un importe total de 3.296.180 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria, con sujeción a los lotes y cantidades que se citan a continuación: Lote uno: dos electrocardiógrafos de tres canales, con dispositivos de fono y pulsos, por pesetas 2.018.000; lote dos: un desfibrilador sincronizado para pruebas de esfuerzo, con monitor, por 672.300 pesetas, y lote tres: tres monitores de dos canales, por 605.880 pesetas; y, en aplicación de lo dispuesto por el número tercero del artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta y convocar el oportuno concurso público para la citada adquisición y suministro.

1.011. Adjudicar definitivamente, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco" de 17 de junio de 1977, el concurso de suministro de ropas de cama, de mesa, de aseo y telas en general, con destino a distintos Servicios de la Ciudad Sanitaria, a la casa "Resuinsa", por un importe de 14.279.500 pesetas; y, requerir a dicho adjudicatario para que en el término de diez días constituya la fianza definitiva y abone los gastos del concurso.

Especial de Gestión Directa de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", el concurso para la adquisición de vestuario de invierno y de verano para el alumnado de dicha Ciudad, a la casa "El Corte Inglés, S. A.", por un importe de 2.548.475 pesetas; y requerir a dicho adjudicatario para que en el término de diez días constituya la fianza definitiva y abone los gastos del concurso.

998. Aprobar el acta de recepción definitiva de la obra "Adquisición e instalación de un tren de lavado en la cocina general de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", efectuada por la casa "Ivarte Industrial, Sociedad Anónima" y, en su consecuencia, devolver a don Miguel Martín Vela, en representación de dicha casa, cumplidos los requisitos que determina el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza definitiva de 37.411 pesetas que con fecha 11 de enero de 1974 se constituyó en la Depositaría de Fondos Provinciales para garantizar la ejecución de dicha obra.

999. Quedar enterada y prestar conformidad al acuerdo adoptado en 10 de junio de 1977 por el Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco", autorizando un gasto de 488.800 pesetas para el pago de las estancias del alumnado de la citada Ciudad en los Albergues de Verano de Juventudes, declarándose de abono esta cantidad con cargo a la partida 20 (Enseñanza) del vigente presupuesto especial de la Ciudad Escolar.

Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco"

1.000. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el pliego de condiciones que ha de regir el suministro de seis camas para reanimación y cirugía con destino a la unidad de cuidados intermedios del Servicio de Cirugía Cardiovascular, cuyo pliego se hará público, y por un importe total de 226.050 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 17 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria; y, en aplicación de lo dispuesto por el número tercero del artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta y convocar el oportuno concurso público para la citada adquisición y suministro.

lebrar el juicio de faltas indicado, debiendo verificarlo acompañado de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—6.679) (B.—5.741)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

En virtud de lo acordado en los autos de juicio de faltas núm. 98 del año 1978, que se siguen en este Juzgado sobre lesiones en riña, por el presente se cita a Eduardo Segura Mota, domiciliado anteriormente en la calle de Argenta, número 6, de Madrid, y en la actualidad en paradero desconocido, para que el día 26 de julio, a las doce y treinta horas, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Gobernador, número 2, a fin de celebrar el correspondiente acto de juicio de faltas.

(G. C.—6.582) (B.—5.733)

En virtud de lo acordado en providencia recaída en los autos de juicio verbal de faltas seguidos por este Juzgado bajo el núm. 197 de 1979, sobre hurto frustrado, por la presente se cita a Eduardo Rodríguez, nacido el día 8 de marzo de 1944, hijo de Moisés y de Mercedes, natural de Bogotá, estudiante, estando en la actualidad en paradero desconocido, para que el próximo día 18 de julio, a las once quince horas, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito de San Lorenzo del Escorial, sito en la calle del Gobernador, número 2 (edificio del Ayuntamiento), al objeto de asistir en concepto de presunto culpado a la celebración del correspondiente juicio de faltas, debiendo hacerlo acompañado de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—6.022) (B.—5.259)

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Distrito sustituto de este Real Sitio, en providencia recaída en el juicio de faltas núm. 89 de 1979, sobre supuesta estafa a R. E. N. F. E., por el presente se cita a Emilio Urbina Nieto, nacido en Madrid el día 2-1-1955, hijo de Carmelo y de Josefa, especialista, casado, y en la actualidad en domicilio des-

conocido, y a Julia Medina Galán, nacida en Madrid el 1-12-1956, hija de Juan y de Ambrosia, casada, sus labores, y en la actualidad en domicilio desconocido, habiéndolo sido el último conocido de ambos en la calle de Peña Nueva, núm. 44, de Madrid, para que el próximo día 26 de julio, a las diez y treinta horas, comparezcan en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito, sito en la calle del Gobernador, núm. 2 (edificio del Ayuntamiento), al objeto de asistir en calidad de presuntos culpados a la celebración del correspondiente juicio de faltas, debiendo asistir acompañados de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—6.129) (B.—4.950)

PUERTOLLANO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Distrito sustituto de esta población, en juicio de faltas núm. 564 de 1978, seguido por lesiones en agresión, en virtud de denuncia de la Comisaría de Policía, contra Antonio González Mendoza, se cita por medio de la presente a la perjudicada María Josefa Ciscar Berreco, a fin de que asista a la celebración del juicio de faltas señalado para el día 27 de julio y hora de las diez de su mañana ante este Juzgado, sito en la calle de José María Gómez, núm. 15, debiendo venir asistida de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—6.434) (B.—5.114)

LA GUARDIA

Por la presente, cumpliendo lo acordado por el señor Juez de Distrito de esta Villa, en proveído dictado en autos de juicio de faltas núm. 60 de 1978, sobre daños en accidente de la circulación, siendo denunciante y responsable civil subsidiario Lucas Vidal Cabrera, domiciliado en Bayona, y denunciados Bienvenido Vicente González, domiciliado en El Rosal, y Felipe González Sánchez, de cuarenta y cinco años de edad, casado, natural de Badajoz, el cual tuvo su último domicilio en Madrid, calle de Julia Sola, núm. 2, y en la actualidad se halla en ignorado paradero, se cita a este último para que el día 26 de julio, a las

once horas y quince minutos, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado de Distrito de La Guardia (Pontevedra), sito en la plaza de España, número 1, provisto de todos los medios de prueba de que intente valerse, a fin de asistir a la celebración del correspondiente juicio de faltas, enterándose de que, en atención a no residir en la circunscripción de este Juzgado, no tendrá obligación de concurrir al acto del juicio y podrá dirigir al Juzgado un escrito alegando lo que tenga por conveniente en su defensa y apoderar persona que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, cuyo apoderamiento podrá hacer ante Notario o por comparecencia ante cualquier Secretario de Juzgado de Distrito o de Paz, según el artículo 8 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

(G. C.—6.954) (B.—5.746)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Planificación.—Control de Ahorro

"Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas, si en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio no se recibe en estas oficinas reclamación alguna."

SUCURSALES. — Libretas de ahorro ordinario. — 42098-000, Felipe Aragón Porta. — 592253-001, Catalina Ruiz Oller, Mercedes Ruiz Oller y Pablo Barrero Díez. — 61837-001, Ignacio Hernández Vallejo y Antonia Hernández Vallejo. — 001, Casilda del Pozo Lozano y Balbina del Pozo Lozano y Purificación del Pozo Lozano. — 21408-001, María Teresa del Pozo del Pozo. — 66195-002, Manuel Llorrente Alonso y Juanita Lloriente Alonso. — 43299, Manuel Ortiz Perales. — 009, Manuel Cabrera Sánchez y María del Pilar Echeverría Llorente. — 13870-015, Ascención Puente Sánchez y Antonino

Herrera Puente. — 14381-015, Antonino Herrera Puente. — 9040-015, Rafael Romero Muñiz y Bernardina Otero Bonzas. — 18617-030, Julián Vicente Fernández y María Vicente Jiménez. — 13833-030, Ambrosio Fernández Barrionuevo y Juana Rosa Ruiz Fernández. — 3038-047, Elías Alcolea Marcilla y María Gil Lozano. — 8396-047, María Luz Calle Antón y María Milagros Calle Antón. — 11518-048, Rosa Medina González. — 9025-067, Juan Barrado Galieno y Martina Galeano Bollar. — 303-073, Amparo García López y Francisco García del Pozo. — 5160-086, María Jesús Moreno Palomo, Nicolás Fernández Moreno Moreno y Luis Fernández Moreno. — 7640-093, Purificación Gómez Martín. — 11536-094, Román Pascual Calvo, Basilio Pascual Merino y Evarista Calvo Muñoz. — 2005-111, Aurora Ruiz de Azcarraga Mena. — 2171-119, María Cruz Seoane Couceiro. — 649-124, José María Rojo Pedraza. — 729-134, Juliana Mezquita López. — 1389-147, María López Martínez y María Tortosa López. — 118-182, Arian Puerto López y Teodora Romo Torrecilla.

Libretas de plazo a un año. — 7449-000, Felipe Aragón Porta. — 5093-004, Victoria Delgado García, Alberto de San Antonio Delgado. — 432-065, María Teresa Ortega Alvarez Santillano.

Libretas de plazo a dos años. — 300233-032, Luis Pérez Soba, Julia Cobos García, María Luisa Pérez Cobos.

CENTRAL. — Libretas de ahorro ordinario. — 395963, María Carmen García y Ramírez de la Piscina. — 374321, María Angeles Díaz Quindós.

Libreta a plazo de seis meses. — 102417, Angelina Quindós y María Núñez Santalla.

Libreta a plazo de tres años. — 500291, María Núñez Santalla y Angela Quindós Núñez.

Libretas de ahorro emigrante. — 4899, Bernabé Méndez Buendía.

Madrid, 22 de junio de 1979. — El Jefe de Contabilidad (Firmado).

(A.—20.955)

1.001. Prestar conformidad al acuerdo adoptado en 17 de junio de 1977 por el Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", sobre la adquisición de seis monitores y desfibrilador sincronizado con destino a la unidad de cuidados intermedios del Servicio de Cirugía Cardiovascular, hasta un importe de 1.650.000 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria, declarando de urgencia la citada adquisición según los fundamentos y propuestas contenidos en su respectivo expediente; y, al amparo de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 41 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar dicha adquisición de los trámites de subasta, concurso-subasta y concurso, facultando a la Presidencia de la Corporación para que, con los asesoramientos pertinentes, concierte directamente su realización.

1.002. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el pliego de condiciones que ha de regir el suministro de un equipo de endoscopia gastrointestinal con destino al Servicio de Medicina de Aparato Digestivo, cuyo pliego se hará público, y por un importe total de 900.000 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria; y, en aplicación de lo dispuesto por el número tercero del artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta y convocar el oportuno concurso público para la citada adquisición y suministro.

1.003. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el pliego de condiciones que ha de regir el suministro de un estuche de cordotomía y un monitor de impedancia con destino al Servicio de Neurocirugía, cuyo pliego se hará público, y por un importe total de 238.725 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria; y, en aplicación de lo dispuesto por el número tercero del artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta y convocar el oportuno concurso público para la citada adquisición y suministro.

1.004. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el pliego de condiciones que ha de regir el suministro de un desfibrilador con destino a los Servicios de la División Qui-

rúrgica, cuyo pliego se hará público, y por un importe total de 504.900 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria; y, en aplicación de lo dispuesto por el número tercero del artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta y convocar el oportuno concurso público para la citada adquisición y suministro.

1.005. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el proyecto de reforma y ampliación del nido patológico del recién nacido e instalación de consulta externa del Servicio de Neonatología, por un importe de 750.000 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria; y, al amparo de lo establecido en el apartado c) del artículo 311 de la ley de Régimen Local, facultar al señor Administrador general de la Ciudad Sanitaria para realizar estas obras por el sistema de ad-

ministración. — 1.006. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el pliego de condiciones que ha de regir el suministro de una cama metabólica con destino a la Sección de Nefrología del Hospital Infantil, cuyo pliego se hará público, y por un importe total de 655.000 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria; y, en aplicación de lo dispuesto por el número tercero del artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta y convocar el oportuno concurso público para la citada adquisición y suministro.

1.007. Aprobar, de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración del Órgano Especial de Gestión Directa de la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco", el pliego de condiciones que ha de regir el suministro de instrumental y pequeños aparatos con destino al Hospital Psiquiátrico "Alonso Vega", cuyo pliego se hará público, y por un importe total de 2.481.413 pesetas, que se abonarán con cargo a la partida número 20 del vigente Presupuesto especial de la propia Ciudad Sanitaria; y, en aplicación de lo dispuesto por el número tercero del artículo 37 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, exceptuar de los trámites de subasta y concurso-subasta y convocar el oportuno concurso público para la citada adquisición y suministro.

Camilo Blanco Martínez. — Mese- na, 10. Zona Residencial. — Aguila Real Ur. Cot. Batres. — 1976. — 578.800 pe- setas. — 23.152 pesetas. — 16.206 pese- tas. — 16.206 pesetas. — 4.051 pesetas. 11353.	tubay, 4. — Avenida Marina. Los Mo- linos. — 1977. — 1.923.720 pesetas. — 76.948 pesetas. — 53.863 pesetas. — 53.863 pesetas. — 13.465 pesetas. — 11373.	Camino La Laguna, 212. — Majalasta- blas (Zona). Los Molinos. — 1977. — 2.173.900 pesetas. — 86.956 pesetas. — 60.869 pesetas. — 60.869 pesetas. — 15.217 pesetas. — 11392.
Gonzalo Rivera Galiano. — Morati- nes, 9. — Eduardo López Palop. Los Mo- linos. — 1977. — 1.533.000 pesetas. 61.320 pesetas. — 61.320 pesetas. — 61.320 pesetas. — 15.330 pesetas. — 11354.	Martín Mudica Calero. — Ibiza, 13. San Nicolás. Los Molinos. — 1977. — 1.305.990 pesetas. — 52.239 pesetas. — 36.567 pesetas. — 36.567 pesetas. — 9.141 pesetas. — 11374.	Patrocinio Frigola y Muguiro. — Or- tega y Gasset, 26. — Majalastablas (Zona). Los Molinos. — 1977. — 890.400 pesetas. — 35.616 pesetas. — 35.616 pese- tas. — 35.616 pesetas. — 8.904 pese- tas. — 11393.
Miguel Peso Sánchez. — Paseo 15 de Mayo, 3. — Ejército. Los Molinos. 1977. — 167.328 pesetas. — 6.693 pese- tas. — 4.685 pesetas. — 4.685 pesetas. 1.171 pesetas. — 11355.	José Rodríguez García. — Antonio López, 64. — Sevilla. Los Molinos. — 1977. — 359.685 pesetas. — 14.387 pese- tas. — 10.070 pesetas. — 10.070 pese- tas. — 2.517 pesetas. — 11375.	Patrocinio Frigola y Muguiro. — Or- tega y Gasset, 26. — Majalastablas (Zona). Los Molinos. — 1977. — 861.000 pesetas. — 34.440 pesetas. — 34.440 pese- tas. — 34.440 pesetas. — 8.610 pese- tas. — 11394.
Dositeo Sánchez. — Alonso Cano, 26. Club Alpino. Los Molinos. — 1977. — 680.845 pesetas. — 27.233 pesetas. — 19.063 pesetas. — 19.063 pesetas. — 4.765 pesetas. — 11356.	Purificación Infiesta Rojas. — Pilar Zaragoza, 100. — Avenida José Anto- nio. Los Molinos. — 1977. — 550.020 pesetas. — 22.000 pesetas. — 15.400 pese- tas. — 15.400 pesetas. — 3.850 pese- tas. — 11376.	Patrocinio Frigola y Muguiro. — Or- tega y Gasset, 26. — Majalastablas (Zona). Los Molinos. — 1977. — 1.006.740 pesetas. — 40.269 pesetas. — 40.269 pese- tas. — 40.269 pesetas. — 10.067 pesetas. — 11395.
Pedro Patrón Correa. — General Par- dinas, 40. — Cid. Los Molinos. — 1977. 436.800 pesetas. — 17.472 pesetas. — 17.472 pesetas. — 17.472 pesetas. — 4.368 pesetas. — 11357.	Juan J. Gómez Jiménez. — O'Donnell, número 38. — Avenida José Antonio. Los Molinos. — 1977. — 1.377.180 pese- tas. — 55.087 pesetas. — 55.087 pese- tas. — 55.087 pesetas. — 13.771 pese- tas. — 11377.	Patrocinio Frigola y Muguiro. — Or- tega y Gasset, 26. — Majalastablas (Zona). Los Molinos. — 1977. — 973.560 pesetas. — 38.942 pesetas. — 38.942 pese- tas. — 38.942 pesetas. — 9.735 pese- tas. — 11396.
Rafael Llombart Pallarés. — Almagro, 1. — Avenida José Antonio. Los Mo- linos. — 1977. — 591.920 pesetas. — 23.676 pesetas. — 23.676 pesetas. — 23.676 pesetas. — 5.919 pesetas. — 11378.	Miguel Valentín Pastrana. — Barce- ló, 15. — Avenida José Antonio. Los Mo- linos. — 1977. — 416.395 pesetas. — 16.555 pesetas. — 11.658 pesetas. — 11.658 pesetas. — 2.914 pesetas. — 11397.	Patrocinio Frigola y Muguiro. — Or- tega y Gasset, 26. — Majalastablas (Zona). Los Molinos. — 1977. — 809.480 pesetas. — 32.379 pesetas. — 32.379 pese- tas. — 32.379 pesetas. — 8.094 pese- tas. — 11397.
Eduardo Rodríguez Hervás. — Carta- gena, 62. — San Pedro. Los Molinos. — 1977. — 809.900 pesetas. — 32.396 pese- tas. — 22.677 pesetas. — 22.677 pesetas. 5.669 pesetas. — 11358.	Miguel Muñoz Muñoz. — Hermosilla, 100. — Justo Usle. Los Molinos. — 1977. — 686.356 pesetas. — 27.454 pese- tas. — 19.217 pesetas. — 19.217 pese- tas. — 4.804 pesetas. — 11380.	Gonzalo Rivera Galiano. — Morati- nes, 9. — Joaquín García Morato. Los Mo- linos. — 1977. — 1.666.350 pesetas. 66.654 pesetas. — 46.657 pesetas. — 46.657 pesetas. — 11.664 pesetas. — 11398.
Eduardo Rodríguez Hervás. — Carta- gena, 62. — San Pedro. Los Molinos. — 1977. — 674.310 pesetas. — 26.972 pese- tas. — 18.880 pesetas. — 18.880 pesetas. 4.720 pesetas. — 11359.	Germán Platero de la Fuente. — Zo- rrilla, 27. — Justo Usle. Los Molinos. — 1977. — 881.150 pesetas. — 35.246 pese- tas. — 24.672 pesetas. — 24.672 pese- tas. — 6.168 pesetas. — 11381.	Pedro Peñalver Sánchez. — Bosque, número 12. — Joaquín García Morato. Los Molinos. — 1977. — 2.362.700 pese- tas. — 94.508 pesetas. — 66.155 pese- tas. — 66.155 pesetas. — 16.538 pese- tas. — 11399.
Alberto López Asiaín. — Sauce, 4. — Ramiro Ledesma. Los Molinos. — 1977. 789.950 pesetas. — 31.598 pesetas. — 22.118 pesetas. — 22.118 pesetas. — 5.529 pesetas. — 11360.	Joaquín González Salido. — Montes- quinz, 34. — Miño. Los Molinos. — 1977. — 415.800 pesetas. — 16.632 pese- tas. — 11.642 pesetas. — 11.642 pesetas. 2.910 pesetas. — 11361.	Joséfa Alvarez Cuervo. — Batalla de Brunete, 4. — Guadalajara. Los Mo- linos. — 1977. — 442.960 pesetas. — 17.718 pesetas. — 12.402 pesetas. — 12.402 pesetas. — 3.100 pesetas. — 11400.
Juan Achón Cal. — Marqués de Ur- quijo, 3. — Mártires. Los Molinos. — 1977. — 256.250 pesetas. — 21.050 pese- tas. — 14.735 pesetas. — 14.735 pesetas. 3.683 pesetas. — 11362.	Fernando Méndez Maestro. — Ave- nida Ciudad de Barcelona, 85. — Río (Zona). Los Molinos. — 1977. — 420.420 pesetas. — 16.816 pesetas. — 16.816 pese- tas. — 16.816 pesetas. — 4.204 pese- tas. — 11382.	Herederos de María Benito Monte- ro. — Avenida Generalísimo, 43. — Avenida Generalísimo. Los Molinos. — 1977. — 107.604 pesetas. — 4.304 pese- tas. — 3.012 pesetas. — 3.012 pesetas. — 753 pesetas. — 11401.
Patricio López Muñoz. — Calle 16, número 12. — San Onofre. Los Mo- linos. — 1977. — 260.852 pesetas. — 10.434 pesetas. — 10.434 pesetas. — 10.434 pese- tas. — 2.608 pesetas. — 11383.	Luis Gamborino Lloréns. — Fernán- dez de la Hoz, 56. — Toledo. Los Mo- linos. — 1977. — 2.242.056 pesetas. — 89.682 pesetas. — 62.777 pesetas. — 62.777 pesetas. — 15.694 pesetas. — 11384.	Alberto Gimeno y Luis M. I. — Cla- ra del Rey, 46. — Cuerdas (Zona). Los Mo- linos. — 1977. — 638.750 pesetas. — 25.550 pesetas. — 25.550 pesetas. — 25.550 pesetas. — 6.387 pesetas. — 11402.
Juan Moreno Rodríguez. — Morati- nes, 16. — Toledo. Los Molinos. — 1977. — 632.800 pesetas. — 25.312 pese- tas. — 25.312 pesetas. — 25.312 pese- tas. — 6.328 pesetas. — 11385.	Francisco Ipiña Gondra. — Avenida de la Habana, 35. — San Pascual. Los Mo- linos. — 1977. — 2.959.096 pesetas. 118.363 pesetas. — 82.854 pesetas. — 82.854 pesetas. — 20.713 pesetas. — 11386.	Luis Rajal García Ocaña. — José Or- tega y Gasset. — Cuerdas (Zona). Los Mo- linos. — 1977. — 634.662 pesetas. — 25.386 pesetas. — 25.386 pesetas. — 25.386 pesetas. — 6.346 pesetas. — 11403.
Bautista Fernández Arellano. — Pla- za de España, 1. — Peñalatova. Los Mo- linos. — 1977. — 544.040 pesetas. — 21.761 pesetas. — 21.761 pesetas. — 21.761 pesetas. — 5.440 pesetas. — 11387.	Adelaida Domínguez Torrejón. — Ba- rrio del Pilar, torre 5. — Concejo. Los Mo- linos. — 1977. — 111.635 pesetas. — 4.465 pesetas. — 3.125 pesetas. — 3.125 pesetas. — 781 pesetas. — 11404.	Antonia Vega Díez. — Pozuelo de Alarcón. — Cerrillo La Guerra C. Los Mo- linos. — 1977. — 1.155.160 pesetas. 46.206 pesetas. — 32.344 pesetas. — 32.344 pesetas. — 8.086 pesetas. — 11405.
Miguel Valentín Pastrana. — Barce- ló, 15. — Tr. Molino La Cruz. Los Mo- linos. — 1977. — 1.043.250 pesetas. — 41.730 pesetas. — 29.211 pesetas. — 29.211 pesetas. — 7.302 pesetas. — 11388.	Santos Yébenes Muñoz. — Narváez, número 72. — Tr. Molino La Cruz. Los Mo- linos. — 1977. — 3.762.490 pesetas. 150.499 pesetas. — 105.349 pesetas. — 105.349 pesetas. — 26.337 pesetas. — 11389.	Francisca Monge. — Marqués de Za- fra, 21. — Cerrillo La Guerra C. Los Mo- linos. — 1977. — 748.900 pesetas. 29.956 pesetas. — 20.969 pesetas. — 20.969 pesetas. — 5.242 pesetas. — 11406.
Joaquín Martínez Herranz. — Hu- esa, 21. — Cuartel. Los Molinos. — 1977. 284.200 pesetas. — 11.368 pesetas. — 11.368 pesetas. — 11.368 pesetas. — 2.842 pesetas. — 11367.	Miguel Valentín Pastrana. — Barce- ló, 15. — Tr. Molino La Cruz. Los Mo- linos. — 1977. — 1.303.970 pesetas. — 52.158 pesetas. — 36.510 pesetas. — 36.510 pesetas. — 9.127 pesetas. — 11390.	Paulina Arellano Fernández. — Val- derribas, 32. — Cerrillo La Guerra. Los Mo- linos. — 1977. — 1.065.160 pesetas. 42.606 pesetas. — 29.824 pesetas. — 29.824 pesetas. — 7.456 pesetas. — 11407.
Ricardo Aragón. — Paseo del Rey, 2. Madrid. — Cuartel. Los Molinos. — 1977. — 714.840 pesetas. — 28.593 pese- tas. — 28.593 pesetas. — 28.593 pesetas. 7.148 pesetas. — 11368.	Rosario Rubio Parra. — Silva, 6. — Cerrillo La Guerra. Los Molinos. — 1977. — 759.450 pesetas. — 30.378 pese- tas. — 21.264 pesetas. — 21.264 pese- tas. — 5.316 pesetas. — 11408.	Luis Martínez Lafarque. — General Perón, 2. — Carretera Cercedilla. Los Mo- linos. — 1977. — 5.516.490 pesetas. 220.659 pesetas. — 154.461 pesetas. — 154.461 pesetas. — 38.615 pesetas. — 11409.
Juan Morales Flores. — Silva, 21. — Carranza. Los Molinos. — 1977. — 627.550 pesetas. — 25.102 pesetas. — 17.571 pesetas. — 17.571 pesetas. — 4.392 pese- tas. — 11369.	Juan Morales Flores. — Silva, 21. — Carranza. Los Molinos. — 1977. — 583.650 pesetas. — 21.546 pesetas. — 15.082 pese- tas. — 15.082 pesetas. — 3.770 pese- tas. — 11370.	Carmen Sampelayo López. — Mora- talaz, Bl. 19. — Cañada Real. Los Mo- linos. — 1977. — 634.795 pesetas. — 25.391 pesetas. — 17.773 pesetas. — 17.773 pesetas. — 4.443 pesetas. — 11410.
Joaquín Martín Mejía. — Ponzano. San Joaquín. Los Molinos. — 1977. 1.063.500 pesetas. — 42.540 pesetas. — 29.778 pesetas. — 29.778 pesetas. — 7.444 pesetas. — 11371.	Jaimie Francis Novell. — Calvo Sote- lo, 75 dup. Molino. Los Molinos. — 1977. — 190.120 pesetas. — 7.604 pese- tas. — 7.604 pesetas. — 7.604 pesetas. 190 pesetas. — 11372.	Abelardo Alvarez Estévez. — Gorgua- Celanova. — Chicos. Los Molinos. — 1977. — 657.900 pesetas. — 26.316 pese- tas. — 18.421 pesetas. — 18.421 pese- tas. — 4.605 pesetas. — 11427.
Eduardo Rodríguez Hervás. — Gur-	Vicente Conde de Pedro y uno. —	Julio Alvarez Devesa. — Caracas (Venezuela). — Chicos. Los Molinos. 1977. — 671.200 pesetas. — 26.848 pese- tas. — 18.793 pesetas. — 18.793 pese- tas. — 4.698 pesetas. — 11428.

- Organización Erotel Española, S.A. — A-2811327. — Santo Domingo de Silos, número 8. — O12172.
- Inagasa, S. A. — A-2811328. — Montera, 17. — O12173.
- Illuma, S. A. — A-2811338. — General Pardiñas, 82. — O12175.
- Immobiliaria del Polo de Marbella, Sociedad Anónima. — A-2811339. — Juan Ramón Jiménez, 12. — O12176.
- Immobiliaria General Mola, S. A. — A-2811341. — Mayor, 46. — O12177.
- Arcadia Film, S. A. — A-2811344. — Conde de Peñalver, 47. — O12178.
- Record, S. L. — B-2811352. — Avenida de José Antonio, 86-88. — O12180.
- Ganavial, S. A. — A-2811354. — Diego de León, 51. — O12181.
- Papeles Delfín, S. L. — B-2811356. — Iturbe, 5. — O12182.
- Construcciones Locales de Ingeniería Replanteos y Obras. — B-2811394. — Plaza Mostenses, 7. — O12188.
- Manufacturas del Calzado, S. L. — B-2811395. — Luis Mitjáns, 14. — O12189.
- Asmo, S. L. — B-2811398. — Ignacio Santos Viñuelas, 20. — O12190.
- Herederos Luis Velázquez Estrada. — C-2811400. — Bravo Murillo, 239. — O12191.
- Herederos de Francisca Ruiz Taguas. — E-2811401. — Juan de Mena, 2. — O12192.
- Molipa, S. L. — B-2811405. — Guzmán el Bueno, 20. — O12193.
- Altura Films, S. L. — B-2811411. — San Quintín, 1. — O12194.
- Cinemar, S. L. — B-2811415. — Almirante, 30. — O12195.
- Cinematografía Marta, S. A. — B-2811416. — Zabaleta, 2. — O12196.
- Creaciones y Comercialización Mercados. — A-2811423. — General Mola, número 82 tripl. — O12197.
- Fabricac. Aparat. Electron. Recreativos. — B-2811429. — Antonio Vicent, número 13. — O12199.
- Sase, S. L. — B-2811438. — Caunedo, número 41. — O12201.
- Proyectos y Fabricaciones, S. A. — A-2811448. — Bravo Murillo, 36. — 12202.
- Cosamo, S. A. — A-2811449. — Modesto Lafuente, 88. — 12203.
- Congeladora y Frigorífica del Sur, Sociedad Anónima. — A-2811457. — Areval, 4. — 12204.
- Iberica Intercontinental de Turismo, Sociedad Anónima. — A-2811460. — Avenida José Antonio, 18. — 12205.
- Ico-Pak, S. A. — A-2811478. — Gutierrez de Cetina, 24. — 12207.
- Pipemabe, S. A. — A-2811488. — Pajaritos, 27-29. — 12208.
- Cerámica Castellana, S. A. — A-2811494. — General Pardiñas, 15. — 12209.
- Inmobiliaria Laza, S. A. — A-2811496. — Avenida de América, 33. — 12210.
- Agencia Publicitaria Artística, S. A. — A-2811503. — Avenida José Antonio, 63. — 12211.
- Cristales Sol, S. L. — B-2811505. — Carreras, 14. — 12212.
- Distribuidora de Motovehículos, Sociedad Anónima. — A-2811519. — Zurbarán, 94. — 12213.
- Aguilera Hermanos, S. L. — B-2811522. — Paseo del Molino, 11. — 12214.
- Tradoll, S. A. — A-2811527. — Avenida del Generalísimo, 30. — 12215.
- Relación número 366 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.
- Maria de Molina, S. A. — A-2829576.
- Cristóbal Bordiú, 35. — 13516.
- Construcciones Cole, S. A. — A-2829577. — Avenida de América, 40. — 13517.
- Minas del Herradón, S. A. — A-2829574. — Diego de León, 69. — 13518.
- Finalce, S. A. — A-2829591. — Princesa, 1. Madrid. Pt. 7. — 13519.
- Iberoamericana de Inversiones, S.A. — A-2829592. — Vallehermoso, 12. — 13520.
- Enseñanza Programada de Idiomas, Sociedad Limitada. — B-2829594. — Cea Bermúdez, 6. — 13521.
- Coop. Industrial de Arranques y Dínamos. — F-2829596. — Avenida de América, 8. — 13522.
- Sumex, S. A. — A-2829599. — San Francisco de Sales, 4. — 13523.
- Refugios Canadienses, S. A. — A-2829603. — Juan Hurtado de Mendoza, número 13. — 13525.
- Polidiseño, S. A. — A-2829608. — Ferraz, 80. — 13526.
- Vasca de Mecanización, S. L. — A-2829619. — Apolonio Morales, 8. — 13531.
- Disprosa Intercomercial de Distribución y Promoción, S. A. — A-2829622. — Benito Castro, 3. — 13532.
- Servicios Auxiliares de Ferrocarril, Sociedad Anónima. — A-2829628. — Estación Renfe Atocha, Muelle, 3. — 13533.
- Hispánica de Curtidos, S. A. — A-2829630. — Clemente Fernández, 7. — 13534.
- Colma, S. A. — A-2829631. — Churruca, 27. — 13535.
- Fiduciaria Española de Créditos y Gestiones Financieras, S. A. — A-2829646. — Alcalá, 211. — 13536.
- Cuatjemoc, S. A. — A-2829642. — Soberdiel, 79. — 13537.
- Electricidad Costafreda, S. L. — A-2829644. — Aguilafuente, 41. — 13538.
- Organización de Comunidades Velázquez, S. A. — A-2829646. — Velázquez, número 73. — 13539.
- Sanjurjo 61, S. A. — A-2829654. — Generalísimo, 87. — 13540.
- Compe, S. A. — A-2829672. — Maldonado, 47. — 13546.
- Hermanos Osuna, S. A. — A-2829688. — Arcipreste de Hita, 14. — 13547.
- Unión y de Consejeros en Inversiones, S. A. — A-2828685. — Serrano, 3. — 13549.
- Berlín Canarias, S. A. — A-2829688. — Arcipreste de Hita, 14. — 13550.
- Cooperativa de Viviendas del Personal de Entidades Locales Funcionarios de Justicia y de Administración Local. — F-2829693. — Narváez, 13. — 13552.
- Ediciones Radio Música, S. A. — A-2829701. — Jorge Juan, 21. — 13553.
- Contrade, S. A. — A-2829702. — Claudio Coello, 116. — 13554.
- Información y Venta, S. A. — A-2829703. — Núñez de Balboa, 115. — 13555.
- Alamo Films, S. A. — A-2829709. — Avenida de José Antonio, 70. — 13557.
- Europropiedades, S. A. — A-2829710. — Claudio Coello, 32. — 13558.
- Asociación Promotora de Exportaciones, S. A. — A-2829717. — Avenida de Burgos, s/n, Km. 6,300. — 13560.
- Comercial del Pan, S. A. — A-2829718. — Plaza Conde Valle Suchil, 19. — 13561.
- Ersatur, S. L. — B-2829728. — Benalmádena, Bl. G, 2. — 13563.
- Avance Cultural, S. A. — A-2829736. — Plaza de Roma, 15. — 13565.
- Tolmak, S. A. — A-2829737. — Plaza Conde Casal, 8. — 13566.
- Latin Trade, S. A. — A-2829740. — Domingo Fernández, 5. — 13567.
- Compañía Española de Finanzas y Administración, S. A. — A-2829744. — Juan Ramón Jiménez, 8. — 13569.
- Calfons, S. L. — B-2829746. — Pedro Muguruza, 3. — 13570.
- Cultura 80, S. A. — A-2829749. — Benito Gutiérrez, 9. — 13571.
- Convus, S. A. — A-2829760. — Víctor Pradera, 69. — 13573.
- Consultécnica Española, S. A. — A-2829764. — Bernardino Sahagún, 13. — 13574.
- Catudori, S. A. — A-2829765. — José Ortega y Gasset, 51. — 13575.
- Compañía Nueva Promotora Rosales, S. A. — A-2828769. — Pintor Rosales, 26. — 13576.
- Racru, S. A. — A-2829771. — Don Ramón de la Cruz, 12. — 13577.
- Cereales y Materias Primas, S. A. — A-2829784. — Zona Residencial el Bosque, 20. — 13578.
- Construcciones Abad y Ramírez, Sociedad Limitada. — B-2829789. — Carranza, 11. — 13579.
- Pan Ocean Oil Corporation Sucursal en España. — I-2829798. — Zurbarán, 15. — 13581.
- Euro Tourist Plan Limited Sucursal en España. — I-2829799. — Zurbarán, número 15. — 13582.
- Pan Ocean Oil Corporation, S. A. — A-2829802. — Zurbarán, 15. — 13584.
- Nueva Dinámica de Ventas, S. A. — A-2829803. — Zurbarán, 15. — 13585.
- Semit, S. A. — A-2829804. — Zurbarán, 15. — 13586.
- Ozonae, S. L. — B-2829806. — Delicias, 13. — 13588.
- Canaripe, S. A. — A-2829815. — General Mola, 210. — 13591.
- Asesoramiento Técnico de Importación y Exportación, S. A. — A-2829816. — Puerto Rico, 9. — 13592.
- Julima, S. A. — A-2829823. — Fuenllar, 101. — 13593.
- Cía de Incineración y Depuración, Sociedad Anónima. — A-2829830. — Arquitecto Gaudí, 3. — 13594.
- Hierros, Construcciones y Edificaciones, S. A. — A-2829816. — Marqués de Cubas, 25. — 13595.
- Micarul, S. A. — A-2829841. — Comandante Zorita, 49. — 13596.
- Asklepios, S. A. — A-2829844. — Maestro Alonso, 10. — 13598.
- Camomar, S. A. — A-2829850. — Pez Austral, 11. — 13599.
- Aconcagua, S. A. — A-2829852. — Fuenllar, 41. — 13601.
- Loype, S. A. — A-2829850. — Desengaño, 18. — 13602.
- Gutiérrez y Collados, S. A. — A-2829859. — General Mola, 35. — 13603.
- Plásticos del Mediterráneo, S. A. — A-2829873. — Vizcaya, 1. — 13604.
- Promotora Inmobiliaria y Gestora, Sociedad Anónima. — A-2829878. — Zurbarán, 10. — 13605.
- Biecko, S. A. — A-2829880. — Avenida de América, 50. — 13606.
- Central Española Agropecuaria, Sociedad Anónima. — A-2829888. — Plaza de Santo Domingo, 13. — 13607.
- Artes Internacionales, S. A. — A-2829900. — Recoletos, 22. — 13608.
- Asur-Rerienlagen, S. A. — A-2829893. — Reyes Magos, 19. — 13609.
- Inter Import Export, S. A. — A-2829896. — Orense, 12. — 13610.
- Projal, S. A. — A-2829900. — Galileo, número 91. — 13611.
- Techno Galicia, S. A. — A-2829907. — Azulinas, 7. — 13613.
- Jardinograma, S. A. — A-2829908. — Maldonado, 22. — 13614.
- Relación número 897 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - COMPETENCIA JURADO.
- Terrenos Apartamentos y Alquileres Centrales y Administrados, S. A. — A-2829917. — Orense, 8-10. — 13616.
- World Wide Associates, S. A. — A-2829918. — Alcalá, 105. — 13617.
- Jarillo Investigaciones Náuticas, Sociedad Anónima. — A-2829912. — Marqués de Riscal, 11. — 13618.
- Zygo de Inversiones, S. A. — A-2829928. — Peligros, 2. — 13619.
- Gatopardo, S. A. — A-2829934. — Lázaro Galdiano, 4. — 13622.
- Sotohuelva, S. A. — A-2829952. — Reina Mercedes, 20. — 13625.
- Servicios del Mar y Consignaciones, Sociedad Anónima. — A-2829953. — Luis Vives, 6. — 13626.
- Arminia, S. A. — A-2829956. — O'Donnell, 46. — 13627.
- I Neufertp Hotel Betries Und y Vermeogens Verbatunos Kg. — A-2829957. — O'Donnell, 46. — 13628.
- Impact Fou, S. A. — A-282958. — Paseo del Prado, 16. — 13629.
- Centro de Informática y Programación para Laboratorios, S. A. — A-2829959. — Alcalá, 161. — 13630.
- Iberdrol, S. A. — A-2829961. — Antonio Rodríguez Villa, 17. — 13631.
- Mintrans, S. A. — A-2829962. — Jorge Juan, 30. — 13632.
- Joyman y Tajinos, S. A. — A-2829963. — Menéndez Pelayo, 65. — 13633.
- Consultber, S. A. — A-2833272. — Alberto Alcocer, 13. — 13636.
- Cemit, S. A. — A-2833276. — General Yáñez, 13. — 13637.
- Feral, S. A. — A-2833277. — Víctor Pradera, 19. — 13638.
- Ferra, S. A. — A-2833289. — Antonio Leyva, 60. — 13643.
- Promociones Turístico Comerciales, Sociedad Anónima. — A-2833290. — Emilio Ferrari, 9. — 13644.
- Neodecor, S. A. — A-2833295. — Clara del Rey, 9. — 13645.
- Rentinver, S. A. — A-2833298. — Avenida de José Antonio, 86. — 13646.
- Dicore, S. L. — B-2833299. — Arroyo de Media Legua, 29. — 13647.
- Ingeniería Química Erce, S. A. — A-833300. — Segovia, 19. — 13648.
- Construcciones M. Conde, S. A. — A-2833320. — Gabriel Lobo, 6. — 13650.
- Stock Car, S. A. — A-2833324. — San Leonardo, 6. — 13651.
- Sumin, S. A. — A-2833326. — López de Hoyos, 78, piso bajo. — 13652.
- Redex, S. A. — A-2833327. — México, número 13. — 13653.
- Credis, S. L. — A-2833330. — Recoletos, 12. — 13655.
- Lao, S. A. — A-2833333. — Anzueta, número 2. — 13656.
- Unea, S. A. — A-2833336. — Blasco de Garay, 13. — 13658.
- Spanam, S. A. — A-2833338. — Fortuny, 34. — 13659.
- Bedro's, S. A. — A-2833339. — Alonso Heredia, 5. — 13660.
- Construcciones Montañares, S. A. — A-2833351. — Piambone, 16. — 13662.
- Hidra Producciones Cinematográficas, S. A. — A-2833355. — López de Hoyos, 142. — 13663.
- Internacional Consulting Company, A-2833357. — San Leonardo, 6. — 13664.
- Paveten, S. A. — A-2833359. — Pl. Capitán Cortés, 8. — 13665.
- Hotelera Mediterránea. — A-2833363. — Velázquez, 15. — 13666.
- Fidelesa, S. A. — A-2833380. — Recoletos, 22. — 13671.
- Comobi, S. A. — A-2833381. — Recoletos, 22. — 13672.
- Centro de Estudios Administrativos, S. A. — A-2833387. — Caballero de Gracia, 12. — 13673.
- Sociedad Española de Reediciones y Ediciones, S. A. — A-2833391. — Velázquez, 17. — 13675.
- Bl. Toscar, S. A. — A-2833398. — Mayor, 77. — 13676.
- Inverfin, S. A. — A-2833399. — Saugasta, 12. — 13677.
- Mármoles y Calcitas, S. A. — A-2833401. — Marqués del Riscal, 11. — 13679.
- Carl's, S. A. — A-2833410. — Rodriguez San Pedro, 2. — 13680.
- Solares de Madrid, S. A. — A-2833414. — Camino de Valderribas, s/n. — 13681.
- Tie Line, S. A. — A-2833415. — Recoletos, 5. — 13682.
- Exporma, S. L. — B-2833416. — Galileo, 45. — 13683.
- Inmobiliaria Seguir, S. A. — A-2823418. — Artesa Segre, 10. — 13685.
- Diseño Regalo de Empresa, S. A. — A-2833441. — Claudio Coello, 50. — 13689.
- Instituto Internacional para la Defensa del Consumidor, S. A. — A-2833449. — Recoletos, 22. — 13692.
- Transformaciones de Fincas Agrícolas y Ganaderas, S. A. — A-2833451. — Avenida del Generalísimo, 71. — 13696.
- Cía. Intercontinental de Promociones, S. A. — A-2833460. — Serrano, 103. — 13696.
- Smart Electrónica, S. A. — A-2833468. — Ramón y Cajal, 3. — 13697.
- Estudios Pares, S. L. — B-2833466. — Felisa Méndez, 21. — 13698.
- Ezequiel, S. A. — A-2833476. — Arregui Arruej, 3. — 13700.
- Sociedad Española de Gestión y Representación, S. A. — A-2833486. — La Gasca, 26 y Estébanez Calderón, 3. — 13702.
- Mármara, S. A. — A-2833487. — Alberto Aguilera, 17. — 13703.
- Creación de Costura, S. L. — A-2833496. — Ayala, 122. — 13704.
- Ediciones Demofilio, S. A. — A-2833498. — Puerto Maspalomas, 12. — 13705.
- Promociones Cinegéticas de Ciudad Real, S. A. — A-2833499. — Basílica, 18. — 13706.
- Euro Americana, S. A. — A-2833503. — Alberto Alcocer, 26. — 13708.
- Inmobiliaria Lanoy, S. A. — A-2833504. — Núñez de Balboa, 46. — 13709.
- Inmobiliaria Raperowil, S. A. — A-2833505. — Núñez de Balboa, 46. — 13710.
- Procomex, S. A. — A-2833506. — San Bernardo, 23. — 13711.

mo Redondo, 34. — 14.851 pesetas. — S2903.
 María Angeles Vizcaíno Arias. — Princesa, 77. — 122.318 pesetas. — S2935.
 Pedro Porras Orúe y dos más. — Víctor Pradera, 69. — 3.596 pesetas. — S2938.
 Pedro Porras Orúe y dos más. — Víctor Pradera, 69. — 78.816 pesetas. — S2939.
 Angela Segura Ortiz. — Corazón de María, 11. — 7.365 pesetas. — S2950.
 Esteban Egea Segura. — Corazón de María, 11. — 98.026 pesetas. — S2951.
 Rafael Alcón Lunares y uno. — Avenida Guadalajara, 87. — 57.585. — S2966.
 Relación número 296 de contribuyentes por el concepto de SUCESIONES. Petra Rodríguez González. — Plaza Salamanca, 8. — 118.558 pesetas. — S3081.
 Carmen Tamayo Cámera y cuatro más. — Zurita, 20. — 39.772 pesetas. — S3097.
 Ricardo Tamayo Trujillo. — Zurita, número 20. — 7.958 pesetas. — S3098.
 Relación número 1.043 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES. Sánchez Pilar Barrero. — Ancora, 27. 25.823 pesetas. — SOO4618.
 Relación número 1.036 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES. Edelmira López Merino. — Paseo Ermita Santo, 53. — 34.710 pesetas. — S4934.
 María Cezón Nieto. — Carlos Domingo, 8. — 4.205 pesetas. — S4935.
 Guadalupe Barón Correas. — Antonio López, 48. — 1.297 pesetas. — S5001.
 José González Barón y tres más. — Antonio López, 48. — 17.537 pesetas. — S5002.
 Florencia Zalduondo Olivares. — Rámez Are EF Gand. — 198.074 pesetas. — S5013.
 Emilio Valentín Gamazo Sobejano y uno más. — Del Campo, 2. — 1.975. — S5016.
 Francisca López García. — Hermann Guardiola, 24. — 151.670 pesetas. — S5229.
 Relación número 885 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES. José Echevarría Normando. — Paseo de la Habana, 46. — 25.056 pesetas. — S5123.
 José Echevarría Normando. — Paseo de la Habana, 46. — 8.879 pesetas. — S5124.
 Gabriela García Vicente y dos más. — Salitre, 21. — 2.567 pesetas. — S5125.
 Raimundo García Domínguez y uno más. — Salitre, 21. — 1.179 pesetas. — S5126.
 Amelia Lodeiro Dacosta. — Paseo Santa María de la Cabeza, 75. — 2.276 pesetas. — S5131.
 Jesús González Arasti. — Joaquín García Morato, 134. — 32.617 pesetas. — S5153.
 Relación número 1.037 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES. Victoriana Alonso Rodríguez. — General Pardiñas, 32. — 440.437 pesetas. — S5632.
 Belén Morenes Arteaga. — Antonio Maura, 16. — 280 pesetas. — S5640.
 Belén Morenes Arteaga. — Antonio Maura, 16. — 97 pesetas. — S5641.
 Luis Adolfo Rúspoli Morenes y dos más. — Antonio Maura, 16. — 4.850 pesetas. — S5642.
 Luis A. Rúspoli Morenes y dos más. — Antonio Maura, 16. — 1.524 pesetas. — S5643.
 María Yébenes Mancilla. — Paseo Estación, 2. — 2.592 pesetas. — S5648.
 Isabel Martín Refusta. — Alcalá, 12. 19.306 pesetas. — S5667.
 Mariano Fernández Ballo Toral y uno más. — Encarnación, 6. — 96.697 pesetas. — S5688.
 Relación número 1.038 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES.

M. Dolores Alvarez Díez. — Ebantada, 43. — 24.133 pesetas. — S5727.
 José Luis Alvarez Díaz. — Ebantada, 43. — 24.133 pesetas. — S5727.
 Angel Alvarez Díaz. — Chantada, 43. 24.133 pesetas. — S5728.
 Angel Alvarez Díaz. — Chantada, 43. 24.133 pesetas. — S5729.
 Ascensión García Perciano y tres. — Cristóbal Mesa, 1. — 340.863 pesetas. — S5758.
 Relación número 1.039 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - SUCESIONES.
 M. Carmen Cejo Albar H. — Mayor, número 19. — 14.816 pesetas. — S5888.
 M. Carmen Agustí Ródenas. — Maldonado, 43. — 711.221 pesetas. — S5915.
 Concepción Real Gallego y cinco. — R. Julio, 2. — 67.983 pesetas. — S5933.
 Relación número 297 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Lisardo González Cabarri. — Antonio Rodríguez, 24. — 17.673 pesetas. — T25646.
 Jerónimo Cejas Castejón. — Villa-fuente, 25. — 27.430 pesetas. — T25809.
 Arnold Víctor Gerharosten. — R.D., 2. 79.397 pesetas. — T25849.
 Relación número 298 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Pedro González García. — Corazón de María, 13. — 581.471 pesetas. — T26289.
 Felipe Medián Cayuela. — Garza, 9. 12.648 pesetas. — T26449.
 Ramón González Cruz. — Lérida, 3. 209.610 pesetas. — T26451.
 Metales el Jarama y sus Aleaciones, Sociedad Limitada. — Santa Virgilia, número 7. — 19.575 pesetas. — T26452.
 Ignacio Pérez López. — Ferraz, 16. 177 pesetas. — T26470.
 Relación número 299 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Celestino Gómez Martín. — Castilla, 9. — 19.689 pesetas. — TO27496.
 Román Aldasoro Alonso. — Ruperto Chavarro, 2. — 218.925 pesetas. — TO27508.
 Relación número 300 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Virgilio Barroso González. — Sagasta, 27. — 42.235 pesetas. — T2795.
 Carmen Gutiérrez Gutiérrez. — Oliva Plasencia, 8. — 26.153 pesetas. — T28376.
 Relación número 301 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Julián Martín Hernández. — Argüeso, 21. — 57.840 pesetas. — TO28899.
 José Antonio Pascual López Quesada. — Padilla, 20. — 3.884 pesetas. — TO28900.
 Marcelino Sacristán González. — Naciones, 10. — 48.532 pesetas. — T28991.
 Rosario Ordóñez Gutiérrez. — Rodas, 16. — 31.659 pesetas. — T29027.
 Eutaquio Crespo Alonso. — Avenida del Generalísimo, 54. — 44.439 pesetas. — T29030.
 Compañía Ibérica Viviendas, S. A. — Dulcinea, 4. — 3.449 pesetas. — T29043.
 Domingo López Reguero. — Avenida Bruselas, 54. — 78.292 pesetas. — T29292.
 Blaner, S. A. — Rufino González, 31. 78.292 pesetas. — T29291.
 Pedro Lillo Torres. — Torregrosa, 29. 228.308 pesetas. — T29296.
 José Luis López Martínez. — Normas, 17. — 323.724 pesetas. — T29300.
 Ochs Harald. — Alonso Castrillo, 24. 229.999 pesetas. — TO29303.
 Miguel Mateos Logroño. — Alvaro Bazán, 28. — 155.656 pesetas. — T29304.
 Finibesa, S. A. — María Molina, 39. 185.817 pesetas. — T29326.
 Inversiones Zújar, S. A. — Marceliano Santamaría, 8. — 92.255 pesetas. — T29327.
 Relación número 302 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 José Velázquez Pintos. — Santa Bárbara, 13. — 50.015 pesetas. — T29556.
 Electrónica Eusa. — Capitán Haya, número 41. — 6.729 pesetas. — T29572.
 Antonio Frl. Pozo Herranz. — Avenida del Mediterráneo. — 39.606 pesetas. — T29992.
 Alonso Aragón Miguel. — Bola, 12. 18.056 pesetas. — T30037.
 Andrés Muñoz López. — Lavapiés, número 30. — 2.275 pesetas. — T30192.
 Relación número 352 de contribuyentes por el concepto de TRANSMISIONES.
 Pedro Ruiz Castellanos. — Calvario, número 4. — 35.579 pesetas. — T30285.
 Relación número 303 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Argimiro José Martínez Rodríguez. — Fundadores, 31. — 981.545 pesetas. — T30615.
 Fernando García Vedma. — Alfonso Saavedra, 3. — 11.125 pesetas. — T30642.
 Ana María Rodríguez Suárez. — General Mola, 36. — 16.592 pesetas. — T30867.
 Ted Arden. — Islas Molucas, 2. — 1.546 pesetas. — T30876.
 Urbanismo, Ingeniería y Construcciones. — Federico Rubio, 55. — 430.133 pesetas. — T31319.
 Inmobiliaria Lares Castilla, S. A. — Orense, 68. — 255.791 pesetas. — T31323.
 Relación número 354 de contribuyentes por el concepto de TRANSMISIONES.
 M. del Placer Cabezas García. — Teniente Coronel Tella, 17. — 15.347 pesetas. — T31549.
 Juan Manzano González. — Amapolas, 3. — 4.256 pesetas. — T31576.
 Relación número 355 de contribuyentes por el concepto de TRANSMISIONES.
 Explotaciones de Basuras, S. A. — Orense, 11. — 391 pesetas. — T23440.
 Iberpistas, S. A. — Pío Baroja, 6. — 323 pesetas. — T32493.
 Edificaciones Maresa, S. A. — Galicia, 5. — 334 pesetas. — T33025.
 Relación número 356 de contribuyentes por el concepto de TRANSMISIONES.
 Ana María Hervella Zarzo. — Fernando el Católico, 69. — 932 pesetas. — T33409.
 Manuel López Santiago. — Lourdes Barcaite, 31. — 15.258 pesetas. — T33666.
 David Redondo García. — Valle Inclán, 47. — 13.814 pesetas. — T33672.
 Eduardo Gómez del Olmo. — María no Lanuza, 5. — 19.009 pesetas. — T33909.
 Relación número 707 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Luis Humanes Sanromán. — Plaza Dearteijo, 6. — 3.758 pesetas. — T35829.
 Inmobiliaria Grucer, S. A. — Ramón Palau. — 7.168 pesetas. — T36077.
 Exequio González Cerezuelo. — El Candillo, 23. — 124.022 pesetas. — T36087.
 Manuel Muñoz Lázaro. — Sorolla, 3. 6.652 pesetas. — T36102.
 Hilario Arranz Díaz. — Segura, 46. — 51.337 pesetas. — T36110.
 Relación número 708 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Andrés Fernández Fernández. — Bravo Murillo, 49. — 1.591 pesetas. — T36396.
 Juan Calleja Moreno. — General Solchaga, 21. — 41.190 pesetas. — T36391.
 Relación número 709 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Manuel Sánchez Peña. — San Martín de Reus, 22. — 6.049 pesetas. — T37196.
 M. Luz de Lanuza Herrero. — General Moscardó, 33. — 135.986 pesetas. — T37318.
 Javier Berriatúa Alzugaray. — Orense, 2. — 60.677 pesetas. — T37322.
 Promoción Inmobiliares Kosmo, Sociedad Anónima. — Modesto Lafuente, 5. — 72.168 pesetas. — T37324.
 Jarillo, S. L. — Numancia, 27. — 90 pesetas. — T37347.
 Sebastián Martín Ramos. — L. Alonso, 3. — 74.994 pesetas. — T37583.
 Josefa Polo Santamaría. — Valles-tingo, 12. — 2.065 pesetas. — T37585.
 Quintín Perucha de Mingo. — Embajadores, 285. — 64.524 pesetas. — T37586.
 Federico Bonet, S. A. — Generalísimo, 15. — 72.517 pesetas. — T27724.
 Western Publishing C. Inc. — Toboso, 102. — 7.027 pesetas. — T37725.
 Relación número 710 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Ana M. Abad Pavesio y otra. — Jesús Valle, 12. — 43.500 pesetas. — T37931.
 Eugenio Fernández Fernández. — López de Hoyos, 108. — 56.762 pesetas. — T38020.
 Vicente Vázquez. — Mayor, 30. — 31.414 pesetas. — T38147.
 Baquedano Ramírez. — Recoletos, 5. 57.924 pesetas. — T38150.
 Mateos Carlos Escobar. — Génova, número 1. — 2.498 pesetas. — T38155.
 Fernando Félix Ruiz. — Toboso, 48. 458 pesetas. — T38165.
 José Mar Arfullo. — Repulgo, 4. — 2.498 pesetas. — T38166.
 Alejandro Jacinto Rábago. — Paseo de la Habana, 56. — 5.307 pesetas. — T38167.
 Relación número 886 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Miguel González Fernández. — Ibiza, 50. — 127.280 pesetas. — T41897.
 José Fernández Mena. — Cartagena, número 606. — 463 pesetas. — T41898.
 Miguel Rojas García. — Pegaso, 9. — 30.107 pesetas. — T41924.
 Fantasía, S. A. — Moratines, 17. — 30.905 pesetas. — T41948.
 Francisco Lafuente Martínez. — Nurenberg, 9. — 7.104 pesetas. — T42039.
 Relación número 887 de contribuyentes por el concepto de DERECHOS REALES - TRANSMISIONES.
 Fernando Martín Ruiz. — Sagrados Corazones, 33. — 4.547 pesetas. — T42804.
 Relación número 1.045 de contribuyentes por el concepto de ABOGACIA-SUCESIONES.
 Jesús González Prieto. — Paseo Ermita del Santo, 53. — 45.737 pesetas. — TO42230E.
 Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.
 Madrid, 8 de mayo de 1978. — El Delegado de Hacienda (Firmado).
 (G.-3.449)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta efectuadas en cumplimiento de lo dispuesto en la Regla 38 de la Instrucción Provisional para la Cuota por Beneficios del Impuesto Industrial y que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación, o que se han alegado distintas causas por personas que la Legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación por la que se les hace saber:

Primero: Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación respectiva, pueden interponerse los recursos de *agravio comparativo*, por *aplicación indebida de índice*, o el de *agravio absoluto*, en el plazo de quince días los dos primeros ante el Jurado Tributario y el tercero ante el Administrador de Tributos de la Provincia.

Segundo: Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer *recurso de reposición*; ante la Administración de Tributos, o reclamación Económica Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en los plazos de ocho y quince días respectivamente.

